

¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno

Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana

OFELIA AGOGLIA

Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra [...] Así, pues, la población del mundo sujeta a revoluciones que reconocen leyes inmutables: las razas fuertes exterminan las débiles, los pueblos civilizados suplantán la posesión de la tierra a los salvajes.

Domingo F. Sarmiento, 1909.¹

Reflexionar acerca del binomio civilización y barbarie, eje central sobre el que discurre este trabajo, resulta un desafío por demás interesante si se consideran los alcances que la categoría barbarie adopta en el contexto latinoamericano. La aplicación de la contradicción estructural conceptualizada en términos dicotómicos como civilización o barbarie, particularmente en Sudamérica y Argentina, no puede analizarse desvinculada de su carga histórico-valorativa configurada bajo una matriz sustentada en la explotación social y el despojo ambiental.

Los procesos de mayor concentración de la riqueza, estructurada sobre la apropiación desigual de los recursos naturales, desde la historia oficial, se visibilizan como los principios fundantes de las nuevas repúblicas del sur. La corriente civilizatoria decimonónica, en apariencia ideológica-

¹ Domingo Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo II, Ed. Luz del día, Buenos Aires, 1909, p. 241.

mente liberal, se propone arrasar con todo vestigio de “barbarie”, remanente del proceso colonizador, estigmatizando bajo esta condición a los sectores sistemáti-

Los procesos más interesantes que se han desarrollado en Latinoamérica paradójicamente emergen desde la barbarie

camente despojados de sus condiciones materiales de reproducción social y ambiental (pueblos originarios, gauchos y criollos iletrados). Como así también, a todas aquellas vertientes políticas y corrientes ideológicas que, desde el periodo independentista en adelante, hayan propuesto un tipo de organización social, política y económica, sostenido sobre un modelo de distribución más equitativo, que trastocara los intereses de la burguesía nacional concentrada en torno a la extracción primaria.

de la burguesía nacional concentrada en torno a la extracción primaria.

Bajo este esquema de dominación tradicional, constituido sobre la riqueza concentrada de materias primas, los procesos más interesantes que se han desarrollado en Latinoamérica, que se visualizan como de transición hacia relaciones de mayor justicia social y ambiental, paradójicamente, emergen desde la barbarie.

La singularidad de este proceso constituye el hilo conductor sobre el cual transcurre el análisis propuesto. Para ello, en primera instancia se presenta un recorrido que describe, a grandes rasgos, las etapas por las que transcurre la historia ambiental² en la mayor parte de los países sudamericanos y específicamente en Argentina, estructurado sobre la relación que se establece entre sociedad/naturaleza, según los modelos productivos dominantes. De forma particular, se hace hincapié en las propuestas que, a lo largo de este proceso, pueden considerarse huellas de los inciertos pasos que abren camino hacia alternativas de transición socio-ecológica en clave histórica.

Posteriormente, el debate se centra en las posibles respuestas que emergen de la corriente ambiental crítica latinoamericana, considerando el papel que le cabe a este movimiento al interpelar propuestas políticas que irrumpen desde la barbarie

² Según las bases sobre las que Héctor Alimonda (*Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana*, en IV Congreso Brasileño de Agroecología, Porto Alegre, Brasil, 2003, p.32), considera como historia ambiental, con relación a los patrimonios colectivos: «esas herencias tienen un componente material, constituido por la huella ecológica de la humanidad en general, y de cada comunidad en particular, sobre el entorno físico-natural, a partir de una dinámica de destrucción y reconstrucción, y por el conjunto de elementos e instalaciones edificados por los humanos para satisfacer sus diversas necesidades. Todo ello representa procesos de satisfacción de necesidades que, son a su vez el origen de nuevas carencias y necesidades. Pero existen también los componentes inmateriales de esas herencias, cuya vigencia, legitimidad y significación no son unívocas, y que son objeto de luchas a veces tan enconadas como las de los componentes materiales. Nos referimos a todas las dimensiones culturales, simbólicas y de valores que conforman ese patrimonio inmaterial».

y, como tales, se erigen sobre una matriz social de carácter igualitario. Focalizando en las contradicciones y retrocesos que implica la reinstauración de modelos de corte neoliberal, aunque de base conservadora, institucionalizados como propuestas civilizatorias.

Configuraciones de la historia ambiental sudamericana: rasgos principales

Se ha dicho, y dicho muy bien,
que el estudio de lo pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en lo presente y porvenir; porque desengañémonos, la base de nuestras operaciones siempre es la misma, aunque las circunstancias alguna vez la desfiguren.

Manuel Belgrano, 1814.³

El presente texto se organiza en torno a las grandes etapas que se identifican como constitutivas de la historia ambiental sudamericana. Para ello, se toman como referencia los trabajos de Alimonda;⁴ Brailovsky y Foguelman;⁵ Brailovsky;⁶ Chumbita;⁷ Galasso;⁸ Galeano;⁹ Hernández Arregui;¹⁰ Leff;¹¹ Pigna;¹² Quijano;¹³ y

³ Manuel Belgrano, *Autobiografía*, Buenos Aires, 1814.

⁴ Héctor Alimonda, *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires, 2006, p. 96.

⁵ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

⁶ Antonio Elio Brailovsky, *Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005. Véase también del mismo autor: *Historia ecológica de Iberoamérica II. De la Independencia a la Globalización*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006.

⁷ Hugo Chumbita, *Historia Crítica de las Corrientes Ideológicas Argentinas. Revolucionarios, Nacionalistas y Liberales 186-1988*. Editorial Fundación Ross, Buenos Aires, 2013.

⁸ Norberto Galasso, *Peronismo y Liberación Nacional, 1945-1955*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2003; Véase también del mismo autor: *Sarmiento. ¿Civilizado o Bárbaro?*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2003, y; *La década infame*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2005; *Artigas y las masas populares en la Revolución*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2006.

⁹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, Catálogos, Buenos Aires, 2007.

¹⁰ Juan José Hernández Arregui, *La Formación de la Conciencia Nacional*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1960.

¹¹ Enrique Leff, «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción», en *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires, 2006; Véase también del mismo autor: *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*, Siglo XXI, México, 2007.

¹² Felipe Pigna, *Libertadores de América*, Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2010. Véase también del mismo autor: *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*, Planeta, Buenos Aires, 2012, y; *Manuel Belgrano. El hombre del bicentenario*, Planeta, Buenos Aires, 2016.

¹³ Aníbal Quijano, «Colonialidad de poder y clasificación social», *Cuestiones y Horizontes de la Dependencia Histórico Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*, CLACSO, Buenos Aires, 2014

Ramos¹⁴, entre otros, a partir de los cuales se propone un abordaje que entrecruza los aspectos ecosociales con los procesos históricos y su análisis político.

El elemento unificador sobre el que se estructuran los límites entre una etapa y otra está dado por la relación que se establece entre los modelos productivos dominantes y las políticas públicas, sobre el uso, explotación y distribución de los recursos naturales, que resultan de esos modelos. El análisis se complementa, tomando en cuenta las interrelaciones, entre el contexto social local y las determinaciones del contexto internacional, que enmarcan cada proceso.

La gran ruptura ambiental. El dominio por despojo (fines del s.XV - principios del s.XIX)

Desde el descubrimiento empezó la malicia a perseguir unos hombres que no tuvieron otro delito que haber nacido en unas tierras que la naturaleza enriqueció con opulencia y que prefieren dejar sus pueblos, que sujetarse a las opresiones y servicios de sus amos, jueces y curas.

*Mariano Moreno, 1802.*¹⁵

Esta etapa se centra en dos grandes momentos, el primero se refiere al sistema de organización socio-espacial característico de las culturas precolombinas, entre las que destaca el modelo incaico, tanto por su escala geográfica como por la influencia ejercida sobre gran parte de los pueblos del sur andino.

La organización del imperio inca, tal como sostienen Brailovsky y Foguelman, «constituye un espectacular ejemplo de eficiencia en el manejo de la tierra y el respeto al equilibrio ecológico de la región»,¹⁶ estructurado sobre un modelo socio-productivo de agricultura en terrazas, armónico con la fragilidad del ambiente natural, desarrollado según complejos y delicados mecanismos tecnológicos y sociales.

¹⁴ Jorge Ramos, *Historia de la Nación Latinoamericana*, Editorial Continente, Buenos Aires, 1968. Véase también del mismo autor: *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 2006.

¹⁵ Mariano Moreno, *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios*, Buenos Aires, 1802.

¹⁶ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*, p.25.

Según las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega¹⁷ rescatadas por Brailovsky,¹⁸ Galeano¹⁹ y Pigna²⁰ el sustento se basa prioritariamente, en el cultivo de la papa y el maíz, aunque se cultivan más de cien especies, y el desarrollo de tecnologías apropiadas para el secado de carne y el congelamiento de la papa. Las actividades pecuarias se organizan en torno a la domesticación de camélidos como animales de carga y la esquila de alpacas para la elaboración de textiles. Se practica el descanso de la tierra y su fertilización a través de excrementos humanos y guano de aves. Cada familia cuenta con una parcela para satisfacer sus necesidades alimenticias, más un excedente requerido desde la organización central, que se acopia para el mantenimiento del imperio, la manutención de viudas, huérfanos y ancianos, y para superar condiciones climáticas extremas. La seguridad social se organiza y planifica sobre un riguroso sistema decimal posicional que permite conocer con precisión la composición poblacional y, una red de caminos que se extiende comunicando todo el territorio de influencia del imperio. La estructura socio-productiva se erige sobre la figura del Inca y una compleja red de administración que regula el trabajo y la educación, el reparto colectivo de la tierra y, en particular, sobre la ausencia de moneda. Según, el Inca Garcilaso:

Todos universalmente sembraban lo que había menester para sustentar sus casa, y así no tenían necesidad de vender los abastecimientos, ni sabían que cosa era carestía. De manera que lo necesario para la vida humana, de comer y de vestir lo tenían, que nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna. Todos sabían tejer y hacer sus ropas, todos sabían labrar la tierra, todos se hacían sus casas, y las mujeres eran las que sabían de todo.²¹

El segundo momento se desarrolla a partir de la invasión ibérica, cuyos alcances y efectos sobre el centro y sur del continente, suponen una ruptura ambiental de tal envergadura que puede catalogarse de ecocidio.²² El dominio por despojo social y ambiental se organiza sobre un sistema extractivo que sienta las bases de la

¹⁷ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1970.

¹⁸ Antonio Elio Brailovsky, *op.cit.*, 2005.

¹⁹ Eduardo Galeano, *op.cit.*

²⁰ Felipe Pigna, *op.cit.*, 2010.

²¹ Inca Garcilaso, *op.cit.*, p.35.

²² Como observa Alimonda (*op. cit.*, 2003, p. 33): este proceso, implicó el sacrificio gratuito de universos simbólicos y de tecnologías adaptadas a diferentes ecosistemas del continente, basadas en siglos de paciente observación de los procesos naturales. Gran parte de estos procesos se desarrollaron espontáneamente, con independencia de la voluntad y de las intenciones del poder imperial, sin embargo, formaron parte de un gigantesco dispositivo de reordenamiento social y ambiental de los territorios en función del establecimiento de lo que ha sido denominado «economía de rapiña».

explotación colonial y las relaciones de dependencia económica, política y cultural, que se generan a partir de su instauración. Según sostiene Alimonda:

La conquista de América por parte de los europeos fue probablemente la experiencia más violenta y radical de la historia. Se constituyó allí una ruptura que da origen a la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades americanas y de sus imaginarios sociales, pero también a la flora, la fauna y los paisajes con que conviven.²³

A nivel ecológico la ruptura se materializa en diversas dimensiones, entre ellas, la extracción intensiva de metales preciosos supone el mayor impacto (se calcula que solo del cerro Potosí se extraen dieciséis millones de kilogramos de plata). La estructura productiva colonial tiene por finalidad principal satisfacer las necesidades de circulante de las potencias ibéricas en el momento en que su poderío se encuentra en clara declinación. Al respecto señala Brailovsky:

De una amplia gama de posibilidades de extracción de excedentes (fruto de una oferta natural extremadamente rica y ampliamente diversificada) se adopta una solución muy restringida, la especialización en la producción de una sola mercancía, la mercancía dinero. La posesión de territorio suple el desarrollo industrial de la península, según observa Quevedo: «el metálico nace en las Indias honrado/ donde el mundo le acompaña/ viene a morir en España/ y es en Génova enterrado».²⁴

Así como Potosí se transforma en el centro de la vida colonial, Buenos Aires lo hace como el principal puerto del virreinato. De allí la impronta que adquiere la denominación del enorme río por el que salen los recursos naturales hacia la metrópoli, como “de la Plata” y su fuerte significación sobre el desarrollo de un modelo mercantil sostenido en la exportación de materias primas, según las demandas externas de regiones biosféricas.²⁵

En sentido contrario, tal como argumentan Galeano²⁶ y Ramos,²⁷ la otra cara de la ruptura socioambiental se produce como resultado de la sobre explotación so-

²³ Héctor Alimonda, *op. cit.*, 2003; *op. cit.*, 2006; *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2011; «Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogo», *Ecología Política*, núm. 51, Icaria, Barcelona, 2016.

²⁴ Antonio Elio Brailovsky, *op.cit.*, 2006, p. 41.

²⁵ Las culturas biosféricas se han desarrollado de forma incipiente con los primeros Estados centralizados, y de manera más plena a partir del siglo XVI, con la explotación imperialista del resto del mundo por parte de Europa. Estas, acopian los recursos de su propio territorio y también de ecosistemas lejanos; pueden desarrollar pautas de “usar y tirar” con respecto a los recursos naturales, convencidas de que, una vez exprimida una zona, se podrá comenzar a “desarrollar” la siguiente (Jorge Riechmann, *Ética ecológica. Propuestas para una reorientación*, Icaria, Barcelona, 2004, pp. 1-2).

²⁶ Eduardo Galeano, *op.cit.*

²⁷ Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968; *op.cit.*, 2006.

cial, pero fundamentalmente de la desidia y la ignorancia de quienes en nombre de la civilización llevaron a cabo el proceso de colonización.

Se calcula que en 150 años la población nativa se redujo en un 95%, la red de riego y el sistema de cultivo por terrazas fueron abandonadas, dando como resultado la inutilización de los frágiles suelos andinos, por desertificación o por erosión, resultado de la aplicación de una tecnología inapropiada, como la utilización del arado.

Luego de tres siglos de economía de rapiña, estructurada sobre la apropiación intensiva de recursos minerales, vino la devastación del sistema de seguridad social y la sustitución de un sistema de producción agraria de subsistencia por uno de explotación en grandes haciendas destinado al mercado. La magnitud de la ruptura socioambiental es de tal envergadura, que: por primera vez en la historia de la región, «el nuevo mundo conoce la paradoja de una agricultura que provoca hambre en vez de saciarla».²⁸

A tres siglos de economía de rapiña de recursos, le siguió la agricultura de grandes haciendas para el mercado

Los años de lucha independentista. Propuestas desde la barbarie (albores del siglo XIX)

Las guerras por la independencia de las colonias españolas se desarrollan en las primeras décadas del s.XIX. Más allá de los triunfos, avatares, traiciones y decepciones que recorren este periodo, a los fines aquí consignados, resulta interesante destacar algunas de las alternativas políticas que emergen desde el interior mismo de la revolución. Y que, entre sus propuestas, contempla un plan integral para el uso, manejo y distribución de los ecosistemas naturales, que resulta complementaria con la necesidad de construcción de una identidad latinoamericana.

En este sentido, es desde el sector independentista que logra materializar su objetivo (posteriormente bastardeado por los connacionales que se benefician del mantenimiento del mercado colonial) del que emergen formas de organización social, que resultan interesantes a la hora de imaginar opciones hacia una transición socioecológica.

²⁸ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*, p. 33.

La vastedad del movimiento independentista implica realizar un recorte desde donde poder visibilizar los ejes principales que conforman su ideario en la región sur del continente. No solo por su relevancia histórica, sino por la singularidad de su concepción ideológica, muy avanzada para la época. Ejemplo de ello, lo constituyen las propuestas de organización política desarrolladas por Manuel Belgrano²⁹ y José Artigas.³⁰

Según los trabajos de Brailovsky y Foguelman,³¹ Galeano³² y Pigna,³³ más allá de sus aportes como uno de los ideólogos fundamentales de la Revolución de Mayo y su papel al frente del ejército del Norte, Manuel Belgrano puede considerarse un visionario en materia de alternativas ecosociales. Siendo secretario del consulado de comercio de Buenos Aires en los años previos a la revolución, impulsa un programa que integra actividades agrarias, mercantiles e industriales. Para fomentar la agricultura recomienda la rotación de cultivos y la forestación de los campos (en particular en zonas desérticas), la creación de una escuela de agronomía y el reparto de tierras y herramientas entre los estudiantes, en forma de subsidio. Complementariamente propone un sistema de extensión agraria, sostenido a través de un adelantado plan de educación ambiental a cargo de la Iglesia, institución que impartía la enseñanza y que debía instruir sobre métodos de labranza para el cultivo de trigo (con fines alimenticios), y de cáñamo y lino para la producción textil. En cuanto al desarrollo mercantil, propicia la creación de una flota mercante para contrarrestar los abusos del comercio internacional y la formación de una curtiembre, promoviendo el cuidado de forestales destinados a la extracción de tanino. Incentiva la creación de instituciones de enseñanza técnica y las innovaciones tecnológicas. Sobre ordenamiento territorial plantea, entre otros, un sistema de manejo de aguas corrientes con el objeto de evitar epidemias, mejoras en el sistema de comunicación interna, la creación de una escuela de arquitectura y agrimensura y el desarrollo de un plan estadístico. De forma integral, Belgrano promueve los derechos de la mujer, la educación gratuita, la in-

²⁹ Manuel Belgrano (1770-1820), abogado, economista, político, diplomático y militar de destacada actuación en la historia argentina de las dos primeras décadas del siglo XIX. Uno de los principales ideólogos que impulsaron la Revolución de Mayo y uno de los principales artífices de la independencia argentina, sigue despertando, a casi dos siglos de su muerte, la admiración de los que lo conocen y el desprecio de quienes siguen viendo en él a un denunciante de las injusticias, las inequidades y el atraso nacional, provocados por los que él llamaba "partidarios de sí mismos" (Felipe Pigna, *op.cit.*, 2016, p.1).

³⁰ José Gervasio Artigas (1764-1850) estadista y militar uruguayo, participó de la guerra de independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata, destacado defensor del federalismo, recibió el título de protector de los pueblos libres.

³¹ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*

³² Eduardo Galeano, *op.cit.*

³³ Felipe Pigna, *op.cit.*, 2010; *op.cit.*, 2016.



tegración de los pueblos originarios y la distribución de la riqueza, en un contexto desfavorable a esta posición, tal como lo manifiesta en la memoria consular de 1809:

Si es cierto como lo aseguran todos los economistas, que la repartición de las riquezas hace la riqueza real y verdadera de un Estado, elevándolo al mayor grado de felicidad, mal podrá haberla en nuestras provincias, cuando existiendo el contrabando y con infernal monopolio se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria.³⁴

Complementariamente, adelantándose un siglo a las ideas de las revoluciones sociales de principios del siglo XX, José Artigas, desde la proclama de la Convención de los Pueblos Libres³⁵ de 1815, propone un plan de reforma agraria con equidad social sostenido en los siguientes puntos: distribución de tierras, democracia e igualitarismo, protección a la industria local y americanismo. Según observa Galeano:

El código agrario de 1815 –tierra libre, hombres libres– fue la más avanzada y gloriosa constitución dictada por esos tiempos. Surgida como una respuesta revolucionaria a la necesidad nacional de recuperación económica y justicia social, decreta la expropiación y reparto de las tierras pertenecientes a europeos y americanos (emigrados a causa de la revolución) y el decomiso a latifundistas, bajo el principio “los más infelices serán los más privilegiados”.³⁶

Desde su perspectiva, todo hombre es igual ante la ley, siendo los indios y los desposeídos los que tienen mayor derecho. En el mismo sentido, el reglamento contiene disposiciones específicas para radicar a los pobres sobre los campos y convertir en paisanos a los gauchos errantes, evitando la acumulación de la tierra en pocas manos.

Tal como describe Chumbita,³⁷ «el movimiento artiguista surge del levantamiento insurreccional, conjugando las ideas liberales igualitarias con las costumbres de

³⁴ Manuel Belgrano, *op.cit.*, p. 35.

³⁵ Artigas es quien organiza el Congreso de los Pueblos Libres, que tiene lugar en junio de 1815 en la Villa del Arroyo de la China (Entre Ríos, Argentina), para tratar la organización política de los Pueblos Libres, el comercio interprovincial y con el extranjero, el papel de las comunidades indígenas en la economía de la confederación y la política agraria (Hugo Chumbita, *op.cit.*).

³⁶ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p.154.

³⁷ Hugo Chumbita, *op.cit.*, p.43.

las pampas y la rebeldía de los gauchos». Su programa reclama la independencia absoluta de España para fundar el poder político en los derechos de los hombres y los pueblos, al tiempo que establece la educación pública universal y obligatoria, conforme los principios del contrato social de Rousseau.

No obstante, los esfuerzos de Belgrano, Artigas y tanto otros, en particular Mariano Moreno, Juan José Castelli, Juana Azurduy³⁸ o el propio San Martín y, más allá de que, «a carga de lanza y machete, los desposeídos de las guerrillas montoneras³⁹ asumen las luchas post independentistas con el mismo ímpetu»,⁴⁰ los resultados no son los esperados. La idea de unidad americanista se disuelve al fragor de las nuevas naciones dominadas por burguesías terratenientes, comerciantes y especuladores, al servicio del industrialismo británico, aunque barnizadas de liberalismo francés. La emergencia de estos grupos económicos, se consolida sin desarrollar ningún aporte al impulso de la industria local, sino como parte de un engranaje internacional, que si bien, por un lado, apoya la independencia de las colonias de España, por otro, promueve el endeudamiento y la dependencia del mercado británico, con el apoyo explícito de latifundistas locales beneficiados históricamente de un modelo de intercambio desigual.⁴¹

El despojo colonial sostenido en la extracción de minerales es reemplazado por un modelo exportador, que repercute en la destrucción de las economías regionales y las artesanías locales, dedicados al abastecimiento del mercado interno. De este modo, la traición sostenida por la oligarquía local y la cadena externa de dependencia, se imponen sobre los cimientos de una reforma agraria y un modelo de organización igualitario y americanista, que emerge pensado desde la barbarie, pero que nunca llega a ser.

El modelo exportador repercute en la destrucción de las economías regionales y las artesanías locales

³⁸ Moreno y Castelli representan el ala más radical de la Primera Junta, conformada en mayo de 1810. Sus ideas están fuertemente influenciadas por la Revolución Francesa, pero también imbuidas del carácter americanista del sueño de la Patria Grande, van a ser literalmente acalladas, en el caso de Castelli a quien le cortan la lengua, y en el caso de Moreno, a través de una muerte dudosa en altamar. En el mismo sentido, Juana Azurduy, considerada la más grande heroína de la independencia argentina, organizó y luchó en el escuadrón de "los leales", bastión fundamental en la liberación del Alto Perú y el ejército del Norte, va a ser objeto del abandono deliberado y de la pobreza que le impone la oligarquía patricia que se hace con el gobierno después de la independencia.

³⁹ Ramos, hace referencia a las tropas gauchas federales en la contienda contra los unitarios a mediados del S. XIX.

⁴⁰ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006, p.60.

⁴¹ Hugo Chumbita, *op.cit.*; Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

La inserción en la división internacional del trabajo. Un modelo de apropiación concentrado (mitad del S. XIX a mitad del S. XX)

El comercio y el común interés de los individuos han creado lazos entre Europa y América que ningún gobierno puede ahora disolver. Y mientras esos lazos existan, Europa tendrá el derecho y ciertamente no carecerá de los medios ni de la voluntad de intervenir en la política de América, por lo menos en la medida necesaria para la seguridad de los intereses europeos

John Ponsoyby⁴²

Finalizadas las cruentas contiendas fratricidas entre dos modelos que se disputan el control de la nueva nación, inmortalizada por Sarmiento bajo la contradicción «civilización y barbarie»⁴³ el proyecto civilizador se institucionaliza, por sobre los restos del sistema de organización proteccionista con sustento popular, llevado a cabo por los caudillos federales. Superada “la herejía bárbara”, la oligarquía se reencuentra con su cometido histórico, los representantes del ideario civilizador sostienen:

...contentémonos con la humilde idea de enviar a aquellos bazares europeos nuestros productos y materias primas, para que nos los devuelvan transformados...materias primas es lo que Europa pide, para cambiarlas en ricos artefactos.⁴⁴

Por su parte, los cambios ecológicos⁴⁵ acontecidos en los suelos pampeanos, fruto de una combinación de elementos de origen antrópico y natural, favorecen el desarrollo del cultivo de granos y el inicio del modelo de apropiación concentrada de la tierra.

De la combinación de estos elementos, emerge una particular organización sociopolítica, de concentración por distribución, a través del reparto de tierras fiscales entre particulares de clase alta cercanos al poder político. A mediados del siglo

⁴² Oscar Muiño, *Buenos Aires la colonia de nadie*, Eudeba, Buenos Aires, 2015, p.45.

⁴³ Domingo Sarmiento (1845), *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Al proponer el diálogo entre civilización y barbarie como el conflicto primordial en la cultura latinoamericana, se da forma a una polémica que comienza en el período colonial y que continúa hasta el presente (Ramos, *op.cit.*, 2006).

⁴⁴ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p.42.

⁴⁵ Se trata de un desequilibrio ecológico de envergadura, tal como observa Darwin en 1825: «de una hierba gruesa pasamos a una alfombra verde de pasto fino», los suelos originales eran ricos en materia orgánica pero pobres en nitrógeno, la introducción del ganado significó suplir esta falta, a lo que se suman los incendios producidos por los indígenas y como política de manejo agrario, todo lo cual, resulta en la fertilidad de los suelos pampeanos (Brailovsky y Foguelman, *op.cit.*, p.105).

XIX, doscientas noventa familias son dueñas de nueve millones de hectáreas.⁴⁶ El modelo de apropiación privada promovido desde el poder político determina el modo de uso y explotación, así como la injusta distribución de la renta que se obtiene de la explotación de la naturaleza.

Bajo un esquema de demanda sostenida de materias primas y alimentos por parte del industrialismo europeo, Sudamérica ingresa en la división internacional del trabajo, según la disposición geográfica de recursos naturales de cada país. En el caso argentino, como productora de cereales, carnes y lanas, según las ventajas comparativas que otorga la fertilidad del ecosistema pampeano. De este modo el esquema de intercambio comercial ratifica el camino trazado por Europa con relación al destino de América Latina.

El crecimiento de la industria exportadora de bienes primarios condiciona el modelo de producción, en detrimento del intercambio comercial con países limítrofes auto-suficientes. Situación que favorece un particular proceso de industrialización sin revolución industrial, impulsado por empresas extranjeras, alejado del modelo clásico de crecimiento paulatino de las fuerzas productivas, que se establece a partir de la sustitución de una actividad por otra.⁴⁷ El capital externo aprovecha las ventajas de invertir en un sector débilmente desarrollado, con relación a la demanda sostenida de alimentos y materias primas, generada por las nuevas relaciones de producción y la emergencia del proletariado industrial. La actividad agroindustrial no solo produce importantes modificaciones en los ecosistemas pampeanos, sino también en la distribución, el transporte y comercialización de recursos naturales, las relaciones laborales y la adopción de tecnologías, pero, sobre todo, en el uso y ordenamiento del territorio.⁴⁸

La inserción en el mercado global supone un tipo de organización social adaptada a la clase dominante

La inserción en el mercado global supone un tipo de organización social adaptada a las condiciones de la clase dominante, para lo cual, la centralización del poder en manos de un Estado fuerte que trabaja a su servicio, constituye la herramienta principal para la imposición de un modelo, cuyo requisito fundamental es despojar

⁴⁶ Antonio Elio Brailovsky, *op. cit.*, 2006

⁴⁷ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁴⁸ Juan José Hernández Arregui, *op.cit.*

⁴⁹ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2006; Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968.

del territorio todo vestigio de barbarie remanente del periodo anterior.⁴⁹ Tal como expresa Sarmiento en *El Facundo*: «no trate de economizar sangre de gauchos, es lo único que tienen de humano. Este es un abono que es preciso hacer útil al país».⁵⁰

Hacia el interior de la etapa descrita, se destaca un acontecimiento que visibiliza los alcances del proceso de concentración por apropiación y la intrincada relación de dependencia interno-externa que se necesita para llevarlo a cabo: la guerra contra el Paraguay. Desarrollada por la triple alianza conformada por Brasil-Argentina-Uruguay, constituye el capítulo más infame del devenir histórico del sur de América, cuyos efectos sobre la población y la cultura material paraguaya pueden calificarse de genocidio.

Hasta la invasión, Paraguay es la única nación que ha resistido la intromisión del capital extranjero, a partir de una organización socioeconómica autónoma y sostenida. A diferencia del resto de los países del sur del continente, es el Estado (con el apoyo de las masas campesinas) quien ocupa el lugar de una burguesía nacional inexistente y el que define el uso y destino de sus recursos.⁵¹ El modelo se estructura sobre una economía autárquica, sin dependencia del comercio exterior, favorecida por dos elementos esenciales: por un lado, su posición geográfica mediterránea, por otro, la supresión de la oligarquía terrateniente.

Según Galeano, Ramos y Chumbita, en 1865, Paraguay cuenta con una línea de telégrafos y una línea de ferrocarril, produce materiales de construcción, textiles diversificados, papel, loza y pólvora, al mismo tiempo que desarrolla de forma exponencial la industria siderúrgica.⁵² Dispone de un astillero y una flota mercante, desde donde maneja sus exportaciones con una balanza comercial positiva. Cuenta con una moneda fuerte y capital suficiente para invertir en su proceso productivo sin necesidad de endeudamiento externo, al tiempo que maneja los movimientos migratorios para el desarrollo endógeno (se contratan técnicos ingleses, y se envía a algunos jóvenes a capacitarse al extranjero). Casi la totalidad del territorio tiene carácter público, el Estado cede a los campesinos la explotación de parcelas a cambio de cultivarlas, sin derecho a venta. El control del manejo de los recursos naturales se complementa con la construcción de caminos, puentes,

⁵⁰ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 243.

⁵¹ Eduardo Galeano, *op.cit.*; Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968

⁵² *Ibidem*; Hugo Chumbita, *op.cit.*

obras de riego y represas, así como el estricto mantenimiento de las dos cosechas anuales, rescatada de la tradición jesuita. El sistema proteccionista se estructura sobre el impulso a la industria nacional, el mercado interno y la protección aduanera de los ríos navegables.

El mercado británico, dependiente del circuito comercial periférico, manifiesta su preocupación por la influencia de la experiencia paraguaya sobre los países vecinos, «resultándole inaceptable, no intervenir de forma directa en el proceso productivo de una nación que construye su destino, sin dependencia de la banca externa y al margen del flujo del libre comercio».⁵³ De la preocupación, pasa a la acción, y ejecuta todos los mecanismos de los que dispone desde su hegemonía global, para promover la guerra a partir de un acuerdo tripartito entre Uruguay, Argentina y Brasil. Este acuerdo, cuenta con el beneplácito de las clases dominantes de los tres países, azuzadas desde la prensa, que brega por la defensa del libre comercio, estigmatizando la figura de Solano López⁵⁴ (práctica que a lo largo de los años se vuelve cotidiana cada vez que el *statu quo* se siente amenazado).

La guerra dura más de lo calculado, el «oprobioso tirano resiste la invasión por cinco años, con el apoyo literal de toda la población, inclusive los niños».⁵⁵ Al final de la guerra solo sobreviven 250.000 paraguayos, como resultado de una contienda que se erige para redimir al pueblo paraguayo y termina con su exterminio. Es el triunfo de la civilización y el progreso, que deja en bancarota a los países invasores y en absoluta devastación al territorio y la población paraguaya.

Al igual que hizo el colonialismo a principios del siglo XIX sobre la Haití autodeterminada⁵⁶ la historia se repite y recrudece sobre el modelo autonómico paraguayo, del mismo modo que ocurrirá en diferentes momentos de la historia latinoamericana, cada vez que una nación proponga un tipo de organización que ponga en riesgo el mantenimiento de las relaciones de dependencia económica institucionalizadas a partir de la división internacional del trabajo.

⁵³ Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968, p. 45.

⁵⁴ Francisco Solano López (1826-1870) fue el segundo presidente constitucional de Paraguay entre 1862 y 1870. Se desempeñó como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y jefe supremo de la nación paraguaya durante la guerra de la triple Alianza.

⁵⁵ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 250.

⁵⁶ En 1791 estalló la revolución esclava, la guerra fue larga, el país quedó paralizado, "en 1803 casi toda la colonia, antiguamente floreciente, era un gran cementerio de cenizas y escombros. El país nació en ruinas y no se recuperó jamás" (Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 92).

El bien-estar en manos del Estado, propuestas desde la barbarie (mediados del siglo XX)

Sentimos la íntima proximidad de lo que estaba perdido en las brumas del tiempo o disperso en un catálogo de anécdotas inconexas y falseadas.

Se vuelven vivas y reales las hazañas de Tupac Amaru, las esperanzas de tantos alzamientos de indios, negros, mulatos y zaparrastrosos que oligarquías crueles y rapaces ahogaron en sangre.

John William Cooke, 1977.⁵⁷

Las primeras décadas del siglo XX transcurren entre los avatares de una sucesión de crisis económicas y sociales, que evidencian la desigualdad estructural provocada por el modelo agroexportador decimonónico, ensalzado por la elite dominante como el hecho fundante de una república pujante, que mientras ve crecer los índices de su producto bruto al fragor de la exportación de alimentos, provoca una brecha insalvable con las mayorías excluidas, que no alcanza a cubrir sus necesidades mínimas, entre ellas las alimentarias.

A mediados de los años cuarenta, el peronismo irrumpe en el imaginario y la estructura social argentina, constituyéndose en el hecho político de mayor relevancia de la historia nacional de los últimos setenta años. El análisis de las implicancias estructurales de un movimiento, considerado desde diversas concepciones ideológicas como el «hecho maldito del país burgués»⁵⁸, traspasa largamente los fines de este trabajo. Por esta razón, el eje se centra en las principales propuestas políticas y conquistas sociales de este periodo, y sus implicancias directas o indirectas sobre la cuestión ambiental, considerando que, tal como sostiene Commoner:

Si queremos sobrevivir y conservar nuestra herencia natural y nuestra propia humanidad, debemos descubrir, al fin, la manera de resolver por medios sociales los males sociales que amenazan ambas cosas.⁵⁹

Gran parte de las medidas adoptadas en este periodo, trastocan los intereses de la oligarquía nacional (cuyas prácticas se han venido explicitando a lo largo de este trabajo), poniendo por primera vez, desde la emergencia fundacional de la

⁵⁷ John W. Cooke, Apuntes sobre el Che, en *Revista compromiso*, núm. 3, Buenos Aires, 1977, p. 7.

⁵⁸ William Cooke en Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003.

⁵⁹ Barry Commoner, *El círculo que se cierra*, Plaza y Janés, Barcelona, 1971, p. 245.

nación argentina moderna, a los herederos de la barbarie en el centro de la escena política.

Desde sus inicios el peronismo se manifiesta como una confluencia de sectores unidos por la necesidad de reconfigurar el modelo productivo desde un carácter nacional, para frenar la influencia del capital extranjero propiciado por el sector agroexportador. Su propuesta política, sostenida por una fuerte presencia del Estado, implica una ruptura con las relaciones de dependencia desigual respecto al comercio británico.

Ruptura que se materializa a través de la implementación de medidas orientadas a una efectiva recuperación del control económico, tales como, la nacionalización del Banco Central, el control del tipo de cambio, las tasas de interés y la circulación monetaria, la nacionalización de los depósitos de la banca privada y el control del crédito. Así como al manejo integral del sector productivo, para lo cual se crea el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) y un régimen estatal de reaseguros, destinado al manejo estatal del comercio exterior, la nacionalización de los ferrocarriles y las empresas de transporte y comunicaciones, el impulso a la flota mercante, la recuperación de la soberanía de los puertos y la creación de una aerolínea nacional. Paralelamente, se cancela la deuda externa con la *Baring Brothers*, contraída en 1824 y se opta por no ingresar al sistema del Fondo Monetario Internacional.⁶⁰

Entre 1946 y 1949, en Argentina se produce un despegue generalizado de todas sus fuerzas productivas, estructurado sobre la sustitución de importaciones y el apoyo estatal a la industria nacional, desde una organización particular caracterizada por su fuerte impronta social. A diferencia del capitalismo tradicional, el Estado ocupa el lugar del sector privado, en un sistema mixto con preponderancia de empresas estatales, cuyo sistema de acumulación se produce por transferencia de ingresos del sector agroexportador al industrial.⁶¹ Dando como resultado un capitalismo con grados de socialización, que cuenta con el apoyo mayoritario de los trabajadores.

En este esquema, el Estado se hace cargo de la tarea que la burguesía local no asume en siglo XIX. Además del control de los servicios básicos ya señalado, toma

⁶⁰ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003; Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁶¹ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003.

el control de amplios sectores de la industria, como la siderúrgica, farmacéutica, metalúrgica, química, automotriz, aeronáutica, fabricaciones militares y astilleros. Mientras desde el sector estatal se producen tractores, aviones, embarcaciones,

Con el peronismo, el Estado toma el control de los servicios básicos y de amplios sectores de la industria

vagones ferroviarios y automóviles, se promueve la pequeña y mediana empresa, conformada en cooperativas o con capitales privados de origen nacional, a partir de un sistema de créditos blandos, otorgados desde la banca nacional.

Las medidas adoptadas a nivel social conllevan a que grandes sectores excluidos accedan por primera vez a derechos como: tribunales de trabajo, sindicatos por ramas, vacaciones pagadas, indemnización por despido y accidentes, salario mínimo, convenios colectivos de trabajo, turismo social y pago de aguinaldo. Se crea el Ministerio de Trabajo y se institucionaliza el estatuto del peón rural.⁶²

Un elemento a destacar es la preponderancia de la política sobre la economía, puesta de manifiesto en dos aspectos centrales, por un lado en la programación en planes quinquenales en temas estratégicos como trabajo, salud, desarrollo científico-tecnológico, educación, servicios y comunicaciones, como herramienta central para atender las demandas de un país cuya vastedad territorial (octavo en superficie a nivel global) no se condice con una poblacional escasa y desproporcionalmente concentrada. Situación que requiere necesariamente de políticas públicas de cobertura nacional. Por otro, en el control estatal de la renta agraria diferencial, recurso del que históricamente se habían valido las burguesías terratenientes para imponer sus intereses por sobre el resto de los sectores. Esta ventaja comparativa, asociada al menor costo de producción local con relación al costo del mercado mundial, como resultado de la calidad del suelo y las condiciones climáticas que favorecen la producción agropecuaria, contribuye al enriquecimiento de una «oligarquía parasitaria que derrocha ganancias y explota a los trabajadores con una mínima inversión tecnológica».⁶³

El peronismo toma la renta diferencial como política de Estado, impone retenciones a la renta de la exportación agropecuaria, que luego es transferida por el Banco Central al sector industrial, lo cual se combina con políticas aduaneras proteccionistas (que impiden la competencia de manufacturas extranjeras). A ello se

⁶² Juan José Hernández Arregui, *op.cit.*.

⁶³ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003, p. 9.

suma el congelamiento del alquiler de la tierra por parte de los terratenientes, medida que beneficia a los pequeños productores.⁶⁴

En cuanto a las decisiones orientadas al uso y distribución de los recursos, se nacionalizan los servicios energéticos, tanto el gas como las usinas eléctricas, que hasta el momento pertenecían a empresas extranjeras, lo que significa un cambio profundo en las relaciones sociales y en la democratización de la distribución energética.

La política ambiental adquiere carácter de hecho con la decisión política de reordenar el territorio respecto a la explotación agropecuaria. Complementariamente, se realiza un mapa ecológico del país, que establece las regiones productivas y las zonas de reserva, lo cual implica un reconocimiento de las posibilidades reales de cada lugar, procurando evitar o frenar la sobreexplotación.⁶⁵

Por primera vez en el país se promueve que enormes contingentes de población proveniente de sectores desfavorecidos, disfruten y conozcan sus maravillas naturales, desde una perspectiva que pone de manifiesto la interrelación que se asume desde el gobierno, entre ambiente y territorio, cultura y Estado, como elementos constitutivos de la nueva nación, conformada sobre una concepción de naturaleza propia, que genera riqueza, pero también identidad. Esta dualidad conceptual que otorga a lo natural, valor material y espiritual, convierte a la naturaleza en un símbolo que, al mismo tiempo, «aúna, otorga referencia del lugar donde se vive (que es diferente a otras latitudes), ubica y completa a los sujetos». La conjunción entre lo natural y lo nacional, permite una alternativa real de apropiación, «poner en circulación esta representación en el discurso, posibilita un registro simbólico fuerte y una marcada identificación».⁶⁶

Si bien el proceso de industrialización y la expansión de los sectores urbanos tienen implicancias ecológicas visiblemente negativas, y el uso de los recursos naturales se somete a los procesos económicos y al interés social, según el modelo

⁶⁴ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁶⁵ Durante este periodo se observa un intenso programa de protección de áreas naturales y de otras en peligro de extinción. Se dicta la Ley de defensa de la riqueza forestal (ley N° 13273/48), que prohíbe la devastación de bosques y tierras forestales y obliga a la reforestación. Se establecen seis nuevos parques nacionales, tres reservas nacionales y un monumento natural (Ximena Carreras Doallo, «Discurso y política forestal en el peronismo histórico. Entre la protección al ambiente y el productivismo, 1946-1955», *Estudios Rurales*, vol. 6, núm. 11, CEAR-UNQ, Buenos Aires, 2016, pp. 22-23).

⁶⁶ *Ibidem*

de crecimiento de primera mitad del siglo XX, «al menos se vislumbra una perspectiva de utilización racional y moderada, con referencia a posturas abiertamente enfrentadas al cuidado del ambiente».⁶⁷ En este sentido, resulta interesante rescatar algunas de las medidas institucionalizadas en la Constitución de 1949, en la que se reconoce a los ciudadanos y a la naturaleza como sujetos portadores de derechos, en particular en el capítulo V, que versa sobre la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica:

La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento, en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva. El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino. La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social.

Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la nación, con la correspondiente participación en su producto. Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado (Artículos 38 al 40).

Medidas que, como tantas otras propuestas emanadas desde la barbarie (considerada desde la carga simbólica de este trabajo), serán deslegitimadas desde la historia oficial, aunque permanezcan grabadas en la memoria colectiva de aquel “aluvión zoológico”,⁶⁸ del que emerge el primer peronismo. Ya que, a pesar de la ferocidad del golpe de Estado de 1955 y sus cruentas estrategias para erradicar la identidad peronista de una vez y para siempre, hay un elemento que la oligarquía no tuvo en cuenta, y es lo que Lacan denomina «el fantasma del goce neu-

⁶⁷ *Ibidem*

⁶⁸ Concepto peyorativo con el que se simboliza a los obreros que produjeron el histórico “17 de octubre” de 1945, y que fue utilizado para descalificar a los simpatizantes del peronismo desde una marcada posición de clase.

rótico del otro», representado en este caso, por el odio que despierta el goce del “negro peronista”, que no se olvida nunca de que con el peronismo fue feliz.⁶⁹

Instauración del capitalismo financiero. El terror y el shock económico como estrategias de dominio (fines del S. XX - principios del S.XXI)

Esta etapa, caracterizada como modernización periférica, tiene rasgos similares en diversas regiones de Latinoamérica. La oleada revolucionaria de los setenta, conformada por movimientos sociales de liberación nacional que adoptan diferentes formas según el contexto local (impulsados por la cristalización de la revolución cubana), va a ser cruentamente acallada, a través de un plan sistemático de terrorismo de Estado, perpetrado por cúpulas militares instigadas desde el poder civil, instaurado en la mayoría de los países del sur del continente.

En particular en Argentina, los tres golpes de Estado que, con sus matices, se suceden desde 1955, tienen por objeto concluir con el plan original de arrancar de la memoria los rastros simbólicos de aquella barbarie, que a lo largo de la historia propuso alternativas materiales al poder concentrado de la oligarquía terrateniente. No obstante, los derechos adquiridos en la década del cuarenta calan hondo en la conciencia popular y, a pesar de dieciocho años de proscripción, el peronismo gana las elecciones de 1973.

Queda claro entonces que, para reestablecer el control, va a ser necesario recurrir a la vieja táctica de la fuerza y el horror, aludiendo a los principios morales de la república y la seguridad jurídica, que una y otra vez, se constituyen en argumento de la clase dominante para conservar sus privilegios, no importa si para ello se requiere bombardear la Plaza de Mayo,⁷⁰ condenar a la pobreza a grandes sectores de la población, profundizar la desigualdad o exterminar una generación. Argumentos que quedan de manifiesto en algunos discursos de la Sociedad Rural Argentina, previos al último y más certero de los golpes de Estado, acontecido en marzo de 1976:

⁶⁹ Daniel Santoro, *Peronismo y Goce: Un Diálogo con Daniel Santoro Sobre Lacan y Evita*, Pájaro Rojo, Buenos Aires, 2014.

⁷⁰ El bombardeo a la Plaza de Mayo, ocurrido el 16 de junio de 1955, constituye uno de los acontecimientos más terribles cometidos contra la población civil, por parte de la Fuerza Aérea y la Marina argentina, instigados desde el poder civil, con el apoyo de la Iglesia. El objetivo era el asesinato de Perón, en un intento de golpe de Estado fallido, que culminó con 364 muertos, además de casi 800 heridos.

Como argentinos y hombres de campo, nos causa enorme preocupación e inquietud la situación por la que atraviesa nuestra Patria. Queremos que de una vez por todas se encuentre el camino apropiado para la recuperación de la República. Estamos viviendo una crisis que tiene profundas raíces morales [...] Es indispensable que todos los sectores del país hagan un gran esfuerzo para superarla y para ello es fundamental asegurar el orden en todos los aspectos, para que renazca la confianza y tenga sentido el trabajo creador.⁷¹

Deberemos apelar a todas nuestras reservas, porque ya nadie deja de percibir que lo que está aquí en juego no es un triunfo electoral o el predominio de un grupo sobre otro, sino toda una manera de concebir la vida, que determinará el mundo sombrío o brillante en el que deberán crecer nuestros hijos: el del colectivismo o el de la libertad.⁷²

La complejidad de este periodo requiere necesariamente realizar un recorte estructurado sobre las políticas ambientales establecidas en tres momentos diferentes; el primero asociado a los gobiernos democráticos de principios de los setenta; el segundo centrado en los procesos dictatoriales; y el tercero, a la instauración del neoliberalismo en la década del noventa, considerando las principales implicancias sociales y económicas de una de las etapas más cruentas por la que atraviesa Latinoamérica en el siglo XX.

En materia ambiental, tal como lo reconoce la CEPAL,⁷³ a principios de la década del setenta, el ambiente se reconoce como tema de agenda gubernamental latinoamericana, en consonancia con el contexto internacional. En Argentina, en 1973 se crea la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, bajo la órbita del Ministerio de Economía. Desde allí se elabora el Plan Nacional de Medio Ambiente (decreto 4858/73), en el que destaca el *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*,⁷⁴ pronunciado por Perón desde el exilio en 1972.

El clima intelectual del debate latinoamericano centro-periferia, conlleva a considerar la política ambiental como parte del poder de decisión del Estado sobre el

⁷¹ *Diario La Nación*, 28 de julio de 1975.

⁷² *Diario La Nación*. 13 de diciembre de 1975.

⁷³ CEPAL, *Políticas públicas para el desarrollo sustentable: la gestión integrada de cuencas*, 1994 disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/19759/lcr1399s>.

⁷⁴ Vale la pena profundizar en las ideas centrales de este mensaje, en el que se proponen algunas de las medidas que se considera urgente tomar ante la crisis ambiental, y sobre la posición a adoptar desde los países periféricos, con relación a la soberanía de sus recursos.

territorio. El foco se centra en el cuestionamiento a la división internacional del trabajo, establecida entre potencias industrializadas y economías proveedoras de materias primas, y en particular, en torno «al control sobre las fuentes de energía y los bienes primarios estratégicos».⁷⁵ Se pone de manifiesto la conexión entre los problemas ambientales y la dependencia económica de los entonces denominados países del tercer mundo, de modo que el poder y la dominación de unas naciones sobre otras, resulta del establecimiento de un patrón de relaciones ambientales.⁷⁶

El debate centro-periferia lleva a considerar la política ambiental como cuestión de soberanía sobre el territorio

Bajo la misma lógica, se reclama en términos de soberanía política la necesidad de que cada país pueda definir su modo de organización social y sus esquemas ambientales. Hablar de ambiente implica reivindicar el derecho a la definición del uso de los recursos naturales y a regular las relaciones de fuerza que implica su control, uso y distribución⁷⁷ dentro del país, y en su relación con otros países.⁷⁸

En el plano nacional, instaurada la dictadura cívico militar en marzo de 1976, la matriz del Estado autoritario se centra en un ejercicio sistemático, intenso y criminal para detectar y castigar toda forma de activación popular.⁷⁹ La disolución de los lazos de solidaridad y el desmembramiento forzoso de cualquier tipo de acción comunitaria en materia política, social y económica, de la cual la política ambiental no queda exenta. Se inicia un proceso de fragmentación administrativa a partir de la diseminación de las áreas de incumbencia de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente, hacia otras instancias del aparato administrativo.⁸⁰

Poco a poco la concepción política del ambiente se va desdibujando en un tinte sanitarista, se crea la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología

⁷⁵ Horacio Machado Aráoz, «El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo», en: *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2011, pp. 152.

⁷⁶ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁷⁷ En sintonía con la aprobación de la resolución de Naciones Unidas acerca de la soberanía permanente sobre los recursos naturales, en que se establece: «el reconocimiento del derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales, y respeto a la independencia económica de los Estados» (Resolución 1803 de Naciones Unidas, 1962).

⁷⁸ Myriam del Valle Díaz, *La política ambiental argentina: entre 1973-1999*. EUSJ, San Juan, Argentina, 2009.

⁷⁹ María Alejandra Ciuffolini, *En el llano todo quema: movimientos y luchas urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy*, EDUCC, Córdoba, 2009.

⁸⁰ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, 2001

dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para finalmente concentrarse en el Ministerio de Salud Pública, con la misión de «entender en las acciones sanitarias relacionadas con la preservación y mejoramiento del ambiente». Esta mirada borra la concepción de ambiente como recurso estratégico, o como resultado de relaciones de poder y «mucho menos como derecho de un pueblo a su control y definición».⁸¹ Se rompe con la perspectiva anterior, en tanto se invisibiliza y neutraliza todo tipo de acción política, simplificando el problema ambiental a un tema de daño, consecuencia de la intervención humana.

En términos socioeconómicos, la dictadura inicia el camino de mayor desigualdad por la que atraviesa la sociedad argentina,⁸² que termina desembocando en la crisis estructural de 2001. El modelo económico impuesto repite viejas recetas de libre comercio, abandonando la estrategia de autarquía económica, para lo cual se recurre al congelamiento de salarios, liberación de precios, devaluación de la moneda, disminución del control impositivo, desregulación económica y apertura de las importaciones, sostenido sobre una marcada política de desindustrialización que favorece la actividad financiera, a partir de la subida de las tasas de interés y el incremento exponencial del endeudamiento externo. La estrategia se basa en la acumulación rentística, la apertura externa irrestricta, comercial y de capitales,⁸³ y el disciplinamiento social.

A partir de estas medidas, se restablece la prevalencia del mercado en la asignación de recursos y se restringe la participación del Estado en la toma de decisiones, que favorece a las elites agropecuarias, los grupos económicos y financieros locales, y los intermediarios de las finanzas y el comercio internacional.⁸⁴

Hacia fines de la década del setenta, se produce una combinación de elementos que incluye: costos favorables, buenas condiciones climáticas y bajas en la de-

⁸¹ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*, p. 107.

⁸² De haber alcanzado el mínimo histórico de desempleo en 1974, la cifra se incrementa del 2,7% al 17,3 en 1996, para llegar al récord histórico de 21,5% en 2001. Lo mismo ocurre con el índice de Gini que pasa del 0,35 al 0,40 en la dictadura, hasta alcanzar el 0,55 en 2002. En cuanto al nivel de deuda externa pública en relación al PIB, en 1974 estaba en 10%, en 2002 se ubica en el 160% (CEPAL, *Estudio económico sobre América Latina*, 2015).

⁸³ Estas políticas se van a complementar con la Ley de entidades financieras de 1977 y la Ley de inversiones extranjeras, que permiten respectivamente, restituir a las entidades financieras la facultad de captar depósitos por cuenta propia y fijar las tasas de interés activas y pasivas, así como la liberalización de la entrada de capitales externos en el país, restringiendo al mínimo las áreas prohibidas para este tipo de inversiones, asegurando un trato igualitario a las inversiones extranjeras y las nacionales (Mario Rappaport, «La herencia de la dictadura militar», *Diario Página 12*, 25 de marzo de 2011, Buenos Aires, 2011).

⁸⁴ *Ibidem*

manda externa de carne, que lleva a que, paulatinamente, el modelo de ganadería extensiva dé lugar a un incremento de la producción agrícola. Se intensifica la producción de girasol y se difunde el cultivo de soja, promocionado por multinacionales proveedoras de paquetes tecnológicos para su desarrollo. Lo cual una vez más, beneficia a los grandes productores, con capacidad para asumir los costos de tecnología, adaptada en tamaño y potencia a grandes extensiones de tierra, culminando en un proceso mayor de concentración, con fuerte incidencia en la reducción de diversidad asociada al monocultivo, que se va a incrementar de forma exponencial en la década del noventa.

En esta década el desarrollo sostenible consolida su presencia en materia de legislación y políticas públicas, en cuanto a la modalidad y las estrategias de intervención sobre lo ambiental en toda Latinoamérica.⁸⁵ En 1992, en Argentina, se reestructura la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, anexando dependencias que entienden sobre recursos estratégicos, procesos de privatización de empresas estatales y financiamiento internacional. Esta definición opera sobre la capitalización⁸⁶ y objetivación⁸⁷ de lo ambiental y, por ende, del territorio. El ambiente aparece como función principal del mercado y sus necesidades:

...la posibilidad de comprar y vender naturaleza se considera una condición previa para su explotación sostenible y su conservación a largo plazo e influye en la definición y aplicación de los derechos de propiedad y de poder dispositivo de la naturaleza.⁸⁸

Así, conceptos como preservación, equilibrio o racionalidad en el uso, que marcaron las decisiones de la política ambiental argentina de los noventa, adquieren importancia según su contribución al funcionamiento del libre mercado. La naturaleza deja de constituir una entidad autónoma, fuente de vida y de discurso, para pasar a cumplir una «posición pasiva, dependiente, delimitable, administrable como recurso natural, requerido para la industria y el comercio».⁸⁹ El ambiente se

⁸⁵ Werner Raza, «Desarrollo capitalista, neoliberalismo y ambiente en América Latina: Una breve sinopsis», *Ecología Política*, núm. 20, 2000, pp. 153-165.

⁸⁶ Por capitalización se entiende la representación del medio biofísico (naturaleza y economías no industrializadas), así como de las esferas domésticas (naturaleza humana) como reserva de capital, susceptible de ser comercializada en el mercado (O'Connor en Inca Garcilaso De la Vega, *op. cit.*, 2013).

⁸⁷ El proceso de objetivación se refiere a que el ambiente, toma la forma de un reservorio o depósito de materias primas, de activos naturales para la producción de mercancías (Escobar, 1998; Raza, 2000).

⁸⁸ Werner Raza, *op. cit.*, p.161.

⁸⁹ Omar Ramírez, «El espejo invertido de la realidad: del discurso del desarrollo a la apología de la gestión ambiental», *Avá Revista de Antropología*, núm.10, 2007, p. 75.

diluye en los diferentes elementos que lo componen: agua, tierra, bosques, fauna, minerales, adquiriendo una realidad particionada, externa a la sociedad, cuantificable e inteligible mediante métodos compatibles con su objetivación.⁹⁰

En cuanto a la concepción jurídica, la Constitución argentina de 1994, se distancia

En los noventa, la importancia de la política ambiental argentina pasa a depender de la contribución al mercado

de la noción ligada al ambiente como un derecho del Estado, a la determinación del uso y distribución de los recursos naturales, promoviendo un derecho “al ambiente”. Es decir que antes que una facultad para determinar su uso o distribución, el derecho al ambiente supone que su portador puede gozar de él, con la condición previa de que este

ambiente debe ser «sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano».⁹¹

El papel del Estado se reduce a la generación de políticas que regulen los aspectos que el mercado no puede rectificar, y a promover las medidas correctas para lograr un crecimiento económico que proteja la calidad del ambiente y la integridad del acervo de capital.⁹² Se promueve la asistencia técnica de organismos internacionales, desde una concepción neutral de la ciencia y la técnica, que contribuye a concebir al ambiente como cuestión “a-tópica”, fuera del espectro político existente.⁹³

Por último se destaca que, con la instauración del neoliberalismo, se privatizan todos los recursos naturales estratégicos: el petróleo, el gas, el carbón, el agua, las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad, el transporte público (previo cierre de la red ferroviaria), la aerolínea estatal, los medios de comunicación, los astilleros, el correo, el banco hipotecario, la caja nacional de ahorro y seguro, el sistema estatal de jubilaciones y pensiones; a lo que se suma la descentralización de servicios esenciales como salud y educación a la órbita de las provincias, sin el financiamiento ni la infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento y la confiscación de depósitos bancarios privados.

Transcurridos veinticinco años de devastación económica, exclusión social, cartelización de la política y entrega de los recursos naturales, los nuevos sujetos de la barbarie, aglutinados en movimientos piqueteros, de desocupados, derechos huma-

⁹⁰ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁹¹ Congreso de la Nación. *Constitución de la República Argentina de 1994*. Buenos Aires, 1994, artículo 41.

⁹² Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁹³ Héctor Leis, *La Modernidad insustentable*, Nordan, Montevideo, 2001, p. 108.

nos, jubilados, centrales obreras disidentes, con fuerte presencia docente y estatal, emergen de las cenizas, abriendo camino hacia lo que se constituirá en un proceso inclusivo de carácter popular, simbolizado en el sentido de la alteridad de Levinas, en una categoría que sintetiza su identidad bajo la consigna: «la patria es el otro».

Crónicas del eterno retorno. Debates actuales sobre la avanzada neoliberal conservadora

Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengamos historia, no tengamos doctrina, no tengamos héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia parece así como una propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas.

Rodolfo Walsh, 1968.

Reflexionar sobre las condiciones sobre las que discurre el presente, resulta mucho más complejo que debatir en clave histórica, más aún si de lo que se trata es de imaginar salidas alternativas con algún grado de viabilidad, considerando los estrechos márgenes de acción que se vislumbran en un contexto incierto y reciente, articulado sobre estrategias perversas de despojo material y de profunda devastación simbólica.⁹⁴

En el siglo XXI, la contradicción estructural conceptualizada en términos dicotómicos se reconfigura a partir del “*aggiornamento*” de un viejo sujeto de estigmatización, enfatizando en la adjetivación que más se adecua a este espacio-tiempo, de lo que resulta que, el viejo fantasma del populismo se adjetiva de corrupto. Bajo esta matriz, el “populismo”, se presenta como el origen de todos los males existentes, y su exterminio, se establece en el principio prescriptivo de la oleada neoliberal en el poder en gran parte del sur del continente, desde fines de 2015.

En esta coyuntura, y más allá de los aciertos y desaciertos, de los gobiernos progresistas, que conformaron el espectro político en la mayoría de los países del sur del continente, durante la primera década del siglo XXI, analizar el papel que le cabe al movimiento ambiental latinoamericano, a la hora de interpelar los alcances del modelo inclusivo americanista propuesto desde esos procesos, se vuelve prioritario.

⁹⁴ Ofelia Agoglia, *Contribuciones de la teoría social crítica al análisis de la problemática ambiental y sus posibles alternativas de resolución en clave latinoamericana*, Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

El carácter contrafáctico de este debate, genera enormes contradicciones hacia el interior de la corriente crítica que asume como preocupación teórica la cuestión socioambiental, que calan hondo, al momento de proponer alternativas de transición

Los gobiernos de carácter conservador, que reemplazan a los progresismos latinoamericanos profundizan las relaciones de dependencia colonial

hacia un modelo de justicia social y ecológica.⁹⁵ En este sentido, el ejercicio de revisión crítica de la producción teórica desarrollada desde esta corriente, sobre el carácter neoextractivista de los progresismos latinoamericanos, resulta cuanto menos paradójico, si se considera que la mayoría de esos procesos están siendo arrasados por sistemas cuya conformación ideológica y material, se estructura en

la explotación por despojo. Y en el breve lapso que llevan en el poder han profundizado hasta el paroxismo relaciones de dependencia colonial que, en el pasado reciente, era imposible pensar que pudieran volver a establecerse.

No obstante, en tiempos de oscuridad conceptual, quizás de lo que se trata es de reconfigurar los interrogantes, y volver sobre las inquietudes iniciales sobre los que se erigen los principales tópicos del debate neoextractivista (por más obvio que parezca este ejercicio y más allá de toda certeza), focalizando en las contradicciones y retrocesos que implica la institucionalización, por medio de procesos democráticos, o por golpes de Estado (como en el caso boliviano) de proyectos políticos cuya matriz ideológica expresa lo peor de la conjunción entre la volatilidad de las “corporaciones financieras” y la violencia del “mesianismo conservador”.⁹⁶

Lo cual remite, en primer lugar, a poner el eje en el papel del Estado y considerar: ¿Cuál sería la estrategia política concreta a adoptar, para salir del extractivismo, teniendo en cuenta las relaciones históricas de dependencia de nuestro continente? Y en este mismo sentido, ¿sería posible una salida por fuera de la intervención y la organización del Estado, considerando las estrategias y los mecanismos de reproducción con que cuentan los grupos de poder concentrados en Latinoamérica? Por otro lado, si se asumen y se reconocen estos mecanismos de poder, ¿la fragilidad del Estado no es la mejor herramienta con que cuentan y han contado los sectores concentrados para mantener sus privilegios?

En segundo lugar, si uno de los ejes principales de este debate es romper con las relaciones coloniales en términos simbólicos, colocarse por fuera de los procesos

⁹⁵ Ofelia Agoglia, *op.cit.*

⁹⁶ *Ibidem*

objeto de crítica, desde una posición de cierta superioridad neutral, ¿no supone reproducir la estructura de las condiciones coloniales? En este mismo esquema, priorizar la crítica férrea (en algunos casos en términos virulentos y dogmáticos), más allá de la plena consciencia de los efectos devastadores del neoliberalismo financiero, sobre los sectores más desfavorecidos, ¿no supone reproducir estas condiciones desde una situación de privilegio?

En cuanto al tema de la representatividad y las estrategias de participación social, si bien es el tópico que resulta más controversial, considerando el acompañamiento inicial de muchos de los teóricos de la corriente crítica a los procesos progresistas, inclusive en la definición de sus principios estructurales. No obstante, en el contexto regresivo actual, vale la pena volver a considerar, ¿según qué parámetros de representatividad resulta válido priorizar el argumento de las continuidades entre extractivismo clásico y neoextractivismo, por sobre los derechos adquiridos de vastísimos sectores de la población en términos inclusivos? Y más aún, ¿estos argumentos, resultan suficientes, cuándo de lo que se trata es de que sean las comunidades las que definan sus principios? Más allá de los avances y retrocesos acontecidos en los años del progresismo, ¿no son los sectores sociales mayoritarios quienes deben conducir este proceso, según sus tiempos, debilidades y fortalezas? Por otro lado, si los principios originales se consideran válidos, y la fragilidad se presenta al momento de disputar la hegemonía a los sectores del poder concentrado y sus herramientas clásicas de coacción, ¿no hubiera sido interesante redoblar la apuesta desde el interior de los procesos?

Por último, con relación a las críticas internas y externas, sobre las estrategias coroplacistas, la falta de conocimiento sobre los ritmos y los procesos metabólicos y sobre la falta de determinación en la toma de decisiones, resulta necesario repensar, ¿qué mecanismos se deberían implementar para que quienes cuentan con las herramientas teóricas y el conocimiento técnico, se involucren en los procesos de toma de decisión y en la definición de los procedimientos para su aplicación, asumiendo los costos que implica poner el cuerpo, en la disputa del sentido común, lo cual remite una vez más, al debate inicial que da origen a este trabajo?

El recorrido trazado, deja al descubierto que, a lo largo de la historia de Latinoamérica, los procesos de explotación social y apropiación ambiental se erigen sobre la interrelación de dominio de los hombres entre sí y de la sociedad sobre la naturaleza, pero fundamentalmente sobre la construcción del sentido común. Las

estrategias e instrumentos, de los que se valen las clases dominantes para mantener su condición se repiten y reproducen en una “crónica de eterno retorno”, dirigida a desarticular las propuestas de carácter emancipatorio que emergen desde los confines de la barbarie. El poder de los grupos concentrados se sostiene a partir de los mecanismos institucionales y jurídicos, que el propio sistema forja para mantener y reproducir su situación. Sobre este aspecto se observa que, si bien los instrumentos utilizados se reconfiguran acorde con las particularidades del contexto y que, incluso cuando las condiciones se tornan desfavorables, no dudan en recurrir a la violencia y el terror para preservar sus privilegios, la estrategia de estigmatización valorativa se mantiene constante, más allá de las variaciones de sus argumentos.

El orden conservador organiza el sentido común bajo su forma de mirar el mundo, naturalizando la desigualdad como un proceso inevitable

Tal como se desprende del proceso analítico desarrollado, el orden conservador organiza el sentido común bajo su forma de mirar el mundo, naturalizando la desigualdad como un proceso inevitable. En este esquema, los argumentos van mutando según la adjetivación con la que, en cada momento histórico, se califica al sujeto social identificado con la barbarie, y al cual es necesario combatir y derrotar (material, pero sobre todo, simbólicamente): indios salvajes, gauchos vagos, negros peronistas, jóvenes subversivos, piqueteros desestabilizadores, populismos corruptos.

Cabe entonces preguntarse, de qué estrategias valerse para disputar la batalla del universo simbólico, considerando los recursos con que cuentan las oligarquías latinoamericanas para lograr restablecerse por sobre procesos sociales que en determinados momentos de la historia logran conformar sistemas de organización política de matriz inclusiva, con fuerte raigambre popular.

Cabe entonces preguntarse, de qué estrategias valerse para disputar la batalla del universo simbólico, considerando los recursos con que cuentan las oligarquías latinoamericanas para lograr restablecerse por sobre procesos sociales que en determinados momentos de la historia logran conformar sistemas de organización política de matriz inclusiva, con fuerte raigambre popular.

En este sentido, es imposible desconocer la significación de los progresismos latinoamericanos del siglo XXI, considerando que, a pesar de haber conseguido logros indiscutibles en materia de justicia e inclusión social en casos emblemáticos como Brasil, no han podido preservar su hegemonía, dejando paso al restablecimiento del neoliberalismo conservador. Ejes sobre los que discurrieron los principales debates desarrollados en el marco del *Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico*, que tuvo lugar en Buenos Aires en noviembre de 2018, y que resulta interesante rescatar.

Entre los logros alcanzados, se destaca el haber sacado más de 70 millones de personas de la pobreza (entre el año 2000 y el 2015), lo cual constituye un dato irrefutable sobre la importancia de estos procesos, sea cual sea el marco ideológico desde el que se analice. En el mismo sentido, se pueden mencionar, la reducción de la desigualdad, el establecimiento de nuevas formas de participación política, un mayor acceso a la salud, la educación y los servicios sociales. La democratización creciente de las relaciones interpersonales y la institucionalización de nuevos derechos, los avances en materia de igualdad de género y derechos humanos, las políticas de integración latinoamericana y de soberanía continental, el desendeudamiento externo, el establecimiento de nuevas formas de gobernabilidad, la estabilidad democrática, el acercamiento de los jóvenes a la política, la revalorización de la cultura como herramienta de transformación, el engrosamiento de los sectores medios, la apuesta al desarrollo científico-tecnológico, el fortalecimiento de la industria nacional y el establecimiento de estrategias económicas de articulación selectiva.⁹⁷

Con relación a los desafíos, el debate se estructura sobre cuatro ejes que representan los límites con los que se enfrentan y deberán enfrentarse estos procesos, de producirse “una nueva oleada progresista”, constituidos por: aspectos económicos; de estructura institucional; de orden ecológico; y fundamentalmente de carácter ideológico, en torno a la disputa del sentido común.

A nivel económico se destaca la necesidad de generar un plan que consiga sostenerse más allá de la satisfacción de necesidades materiales básicas, que generan estabilidad en un primer momento, pero que una vez satisfechas, requieren de un proceso constante de distribución de la riqueza y de reducción de los índices de desigualdad, como factor excluyente de gobernabilidad. Considerando especialmente la volatilidad de los sectores medios.⁹⁸

En términos institucionales, se plantea la necesidad de adecuar el sistema de gobernanza a las condiciones actuales de distribución del poder, a partir de establecer una nueva arquitectura institucional, fundamentalmente en el ámbito judicial, cuya estructura de funcionamiento es la más perimida, no sólo para regular sobre las nuevas estructuras de poder, sino también para legitimar la incorporación de nuevos actores sociales.⁹⁹

⁹⁷ Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

⁹⁸ Ibid.

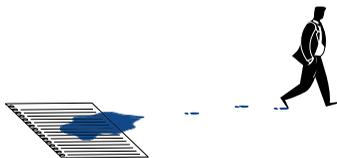
⁹⁹ Cristina Fernández, en: Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018

En materia ambiental, se advierte que el nuevo proceso económico que se vaya a desarrollar, debe estar necesariamente estructurado en función de los límites ecológicos. En un proceso que, de materializarse una segunda etapa de procesos progresistas, se avizora inevitablemente como un socialismo ecológico.¹⁰⁰

Con relación a la necesidad de revolucionar el sentido común (considerado como el conjunto de criterios morales, procedimientos lógicos y actitudes, que se ejecutan sin reflexionar acerca de ellas), cuyo accionar se materializa en el «lenguaje, en el conjunto de indignaciones y tolerancias morales que constituyen los algoritmos de la vida cotidiana, así como en la forma de actuar y ser en el mundo».¹⁰¹ En esta línea, la transformación del sentido común acorde con las características de los progresismos latinoamericanos, se plantea como el eje fundamental del nuevo programa ideológico. Para lo cual, habrá que valerse de todas las herramientas posibles, en un proceso sistemático y planificado, que involucre aspectos culturales, artísticos, comunicacionales, educativos, morales e institucionales, de modo tal, que el viejo orden no pueda aprovecharse de momentos de debilidad para volver a restablecerse.

El desafío consiste entonces en repensar las estrategias para revolucionar el sentido común de forma tal de articular las condiciones materiales y subjetivas, recuperando y revalorizando lo mejor de los procesos sociales de la historia latinoamericana en los cuales se encuentran claves interesantes para la conformación de estrategias de transición hacia relaciones de mayor justicia social y ecológica.

Ofelia Agoglia es profesora titular de sociología ambiental e investigadora en el nodo Ciencia, Tecnología y Sociedad del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina) e integrante del grupo de trabajo de Ecología Política de CLACSO.



¹⁰⁰ Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018.

¹⁰¹ Álvaro García Linera, *El futuro de la izquierda y de la dignidad humana*, en: Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018